



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (**5047**)

101 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de PITALITO, HUILA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de PITALITO, HUILA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de PITALITO, HUILA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANA LEIDY DUSSAN MEDINA	36291468
ANTONIO LOZANO MEDINA	12095818
BLANCA CECILIA MURCIA	36278670
CARLOS ALBERTO MARIN SALINAS	79271193
EDUARDO MUÑOZ VELASCO	12223642

Pág. 1 de 3





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5047

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
EDWIN MAURICIO TORRES SUAZA	1083904248
EVER ANDRES DUCUARA MONTEALEGRE	5829949
HECTOR MAURICIO OSORIO PERALTA	1075225025
JORGE HERNAN MORALES GOMEZ	1083893108
JUANA MARIA PINO ARTUNDUAGA	36297037
LUZ ALBA GOMEZ DE TOVAR	36270943
MANUEL JESÚS MUÑOZ VALDERRAMA	12230103
MARIA ANGELICA DEL PILAR LA VERDE FRANCO	52221021
OCTAVIO BURBANO IMBACHI	4929880
OLIVERIO ÑAÑEZ ÑAÑEZ	12231090
OMAR HERNANDO MUEPAZ VALENZUELA	18145987
OSCAR EDUARDO MUÑOZ VARGAS	1083894516
SANDRA PATRICIA RIVERA	36280216
WILLIAN VICENTE RUEDA VILLEGAS	12266683
YELMI MURCIA VARGAS	12240608

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de PITALITO, HUILA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
CARLOS ALBERTO MARIN SALINAS	79271193	Presidente
DIANA CAROLINA MAMIAN	1083921613	Secretario
JAIME CABRERA MENESES	12224161	Tesorero
SANDRA PATRICIA RIVERA	36280216	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de PITALITO, HUILA al señor(a) DIANA CAROLINA MAMIAN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1083921613.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de PITALITO, HUILA al señor(a) JAIME LEAL RUBIANO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12228620.





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

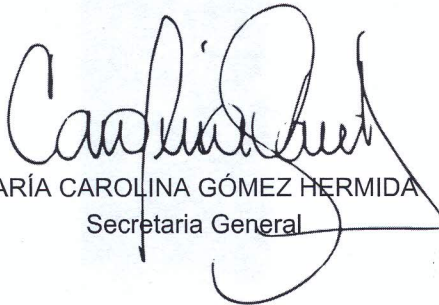
5047

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de PITALITO, HUILA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

